



Edil se defiende: «Actué como cualquier sanfelipeño»

En polémico video se ve al alcalde Beals golpear a indigente

Redes sociales reventaron la tarde de ayer con imágenes parciales del incidente detonado por destrucción de la pileta

Pág. 7

A partir de este sábado:

Nos portamos mal, no hicimos caso y nos regresamos a Fase 2

Pág. 3

Municipio no se pronunció:

Comunidad LGTB reclama derecho a usar subvención del Concejo

Pág. 4

Aplican sumario por Nepotismo:

En paro profesores de Esc. John Kennedy tras suspensión de directora

Pág. 5

Hospital: no ameritaba ser atendido

Paciente reclama mala atención de médico en Urgencia del San Camilo

Pág. 6

Rama de básquetbol:

Los ambiciosos objetivos del nuevo jefe técnico del Prat

Pág. 9

Tomás Arrotea:

El nuevo entrenador del Uní Uní dio su primera entrevista

Pág. 9

CATEMU

Club Peñarol Reinoso de luto al perder a dos 'históricos' de su institución

Pág. 12



Pág. 5

DIRECTORA SUSPENDIDA.- Hoy viernes continúan las protestas y el paro de maestros por parte de los profesores y asistentes de la educación, y de apoderados de la **Escuela John F. Kennedy**, por la suspensión de su directora **Marianela Parada Salinas**, a raíz de un sumario realizado en su contra por el Departamento Jurídico de la Municipalidad de San Felipe, proceso vinculado al hecho de haber contratado a su hijo en el plantel de dicha escuela en calidad de profesor. (Foto Roberto González Short)

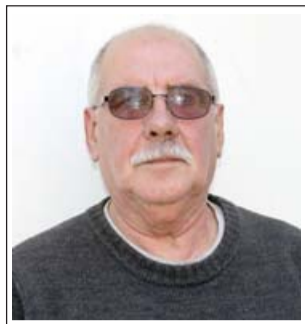
¡Indigno atentado a comerciante ambulante!:

Pág. 7

Mujer ciega denuncia robo de celular habilitado especialmente para ella



Cristianos para el Siglo XXI



Primero Caridad, luego Justicia...

■ Roberto Carrandi M.

Hermanos, ¿de qué sirve tener Fe y no hacemos obras? Supongan que un hermano o hermana anda medio desnudo y hambriento y ustedes le dicen: «Vayan en paz, abrigúense y coman todo lo que quieran» pero no les da lo que su cuerpo necesita, ¿de qué le sirve? (Carta del Apóstol Santiago.) Está también el famoso refrán chino: «No le des pescado, enséñale a pescar». Muy lindo y pedagógico, pero ese ser humano tiene hambre y frío ahora, en este instante, y el pescado que le doy ahora le quitará el hambre y le dará fuerzas para después salir a pes-

car. El mañana para muchos es demasiado lejano y hay veces que no llega nunca.

Un amigo, muy amigo, me dijo: «Pides frazadas este año, ¿y para el siguiente?». «Volveré a pedir, si es necesario». Frente a un hermano hambriento y con frío alguien le dijo: «Compañero, cuando llevemos a cabo el proceso revolucionario y transformador de la sociedad, ningún ser humano en el campo y la ciudad pasará hambre y frío» El hambriento lo miró y le dijo: «Totalmente de acuerdo, compañero, pero yo estoy 'cagado' de hambre y frío ahora».

Totalmente de acuerdo, que cuando trasformemos esta sociedad egoísta, individualista, consumista, etc., lograremos mejoras sustantivas, pero no olvidar lo largo que muchas veces son los procesos sociales... y mientras tanto, ¿qué hacemos?... Caridad, para luego pasar a la Justicia.

Nota: Únete a 'Operación Frazada' y déjate una en la Oficina de la parroquia Catedral, durante marzo-abril, todo lo que sea ropa de cama nueva o usada, pero limpia. Nos servirá para que muchos niños, mujeres y hombres pasen la Pandemia y el Invierno.

Mueren niños, mujeres, ancianos

■ Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)

La edad no tiene importancia sea joven, niño o viejo ahora la delincuencia está arriando por parejo.

Ese pobre Tomasito de tres años siete meses el autor de la maldad sólo la muerte merece.

Pero no encuentran culpable no saben de qué murió lo buscaron nueve días y cerquita apareció.

Detienen al imputado y no lo hacen confesar no hay pruebas suficientes y lo van a liberar.

En cuanto a las encerronas cada día más vigentes los ladrones a la fuga pero mueren inocentes.

Cuantos niños en pocos días las familias con problemas tantas armas en la calle es peor que la pandemia.

La policía trabaja lo hace de buena manera los jueces y los fiscales no hay culpables, para afuera.

Las penas eran muy duras según el mundo cristiano todo lo llaman torturas ¿cuáles derechos humanos?



¿Qué las víctimas no sufren? humillan al inocente y le ponen abogado defendiendo al delincuente.

Al fin queridos lectores la injusticia no es de ahora existe desde Jesús esta puerta giratoria.



La desigualdad como deuda en la salud chilena

■ Dr. Bernardo Morales Catalán. Decano Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Pedro de Valdivia.

¿Qué pasó con el reconocimiento internacional por los éxitos en los resultados de los programas de salud pública del Estado de Chile? Aquella distinción que hacía de nuestro país un objetivo muy deseado por profesionales de la salud en busca de experiencias y formación reconocida en todo el mundo, ubicándonos a la cabeza de Latinoamérica y el mundo en programas estatales de salud. Lo ocurrido en Chile es el resultado de una desafortunada combinación de situaciones. El avance acelerado de las ciencias, en particular de aquellas cuyos resultados impactan directamente en diferentes ámbitos y niveles de acción de la salud humana, nos ha hecho transitar en forma muy rápida desde la 'revolución científica', a la 'revolución tecnológica'.

Esto sumado a nuevos modelos en la administración y financiamiento de la salud, llevó a un crecimiento gigantesco de representaciones orientadas fuertemente a los aspectos biomédicos, centrados en la enfermedad y sus intentos curativos, donde la relación de los

componentes de la ecuación sanitaria abandonan progresivamente la multifactorialidad reemplazándola sistemáticamente por relaciones lineales y verticalizadas. El nuevo modelo emergente requería de profesionales de la salud de un nuevo tipo, fuertemente orientados a la especialización y subspecialización en sus respectivas disciplinas, capaces de responder de forma óptima a las demandas y exigencias crecientes de este nuevo desarrollo del enfoque de la salud.

El resultado de esta evolución científica, académica y social tiene dos caras. Primero, en lo estrictamente médico clínico, tuvo éxito al aumentar la expectativa de vida de nuestra población hasta cerca de los 85 años, en un lapso relativamente breve. A pesar de este enorme avance, mostró sus aspectos negativos y enormes debilidades con los cuadros crónicos, cuya evolución requiere como mínimo de diez años para que aparezcan los primeros síntomas y signos clínicamente reconocibles, produciendo que cualquier tipo de acción médica sólo puede enlentecer y excepcionalmente detener su avance, pero no desaparecerlos.

Pero tal vez lo más ne-

fasto y dramático desde una perspectiva de la humanización, que debe estar al centro de todo desarrollo médico, es que este nuevo modelo de ejercicio de la salud generó y acrecentó la desigualdad de las personas en el acceso, oportunidad, calidad y resultados a su derecho humano irrenunciable, su salud. ¿Es posible corregir esta dramática situación hoy en Chile? Por supuesto que sí, los cambios sociales los hacen los pueblos, y el nuestro es uno forjado en el rigor, que recientemente ha mostrado su voluntad de justicia, de libertad total, de dignidad y de equidad.

Lo primero es que el Estado de Chile reconozca su rol de entidad que surge del pueblo mismo y que se encuentra al servicio de las personas. Con estos elementos claros, la nueva Constitución debe construir las bases de un nuevo Sistema Nacional de Salud, que recoja los verdaderos valores y principios como la ética de un servicio público centrado en la salud de las personas, poniendo a su disposición todos los recursos propios del Estado al servicio de éste y otros objetivos estratégicos que deben abordarse en esta Carta Magna.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	05/03/2021	30.431,77		05/03/2021	29.137,81
	04/03/2021	30.427,87		04/03/2021	29.135,00
	03/03/2021	30.423,98		03/03/2021	29.132,18
	02/03/2021	30.420,09		02/03/2021	29.301,98
	01/03/2021	30.416,20		01/03/2021	29.294,68
	28/02/2021	30.412,31		28/02/2021	29.287,38
	27/02/2021	30.408,42		27/02/2021	29.280,09
	26/02/2021	30.404,53		26/02/2021	29.272,79
	25/02/2021	30.400,65		25/02/2021	29.265,50
	24/02/2021	30.396,76		24/02/2021	29.258,21
UTM	Marzo - 2021	51.489			

MÁS DE 110 MIL RAZONES - PARA - APLAUDIR

15 AÑOS FONDO ESPERANZA

800430055 www.fondoesperanza.cl

EL TRABAJO
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Nos portamos mal, no hicimos caso y lamentablemente regresamos a Fase 2

Fue la Subsecretaria de Salud, doctora **Paula Daza**, la encargada de dar a conocer la mala noticia para el Valle de Aconcagua, consistente en que dos comunas más, San Felipe y Rinconada de Los Andes, retroceden a Fase 2 ó también conocida como Transición. Lo que en la práctica significa que vuelve la cuarentena durante los fines de semana y festivos.

«Retroceden a partir del día sábado 6 de marzo en la región de Valparaíso, Pectorca, **Rinconada**, **Hijuelas**, **San Felipe** y **Casablanca**», dijo la doctora Daza.

Las reacciones no se hicieron esperar y desde el Servicio de Salud Aconcagua, su directora, la ingeniera comercial **Susan Porras Fernández**, calificó la situación como compleja: «Lo habíamos mencionado en los medios de comunicación que no solamente **Catemu** que estaba en Fase 2, **Los Andes**, que recientemente pasó a Fase 2, estaban con cifras altas, también los es **San Felipe**. Es una preocupación. Ayer (miércoles) nos reunimos con la directora de Salud Municipal para ver unas estrategias en conjunto, pero lamentablemente el aumento de casos que hemos tenido nos lleva a esta situación», señaló.

Sobre las causas que llevaron a este retroceso, es porque se ha bajado la guardia, donde la mayor cantidad de casos siguen estando en las actividades familiares, sociales. También algunos brotes se han

dado en actividades de trabajo, «pero ha habido un relajamiento por parte de la población después de un año ya de mantener las medidas. Después de la conmoción yo creo que eso llevó a confundir a las personas y pensar que no necesitábamos tantas medidas de prevención; uno sale a la calle, ve a las personas con las mascarillas, pero cuando estamos en actividades sociales debemos seguir manteniendo cierto distanciamiento, o si estamos con amigos mantener la distancia de 2 metros; el tener un vaso único por persona, el distanciamiento, el uso de mascarillas, sacarse la mascarilla solamente cuando va a consumir alimento, pero veo complejo que las personas hagan eso», señaló la directora del SSA.

Cabe destacar que San Felipe tiene 135 casos activos.

¿QUÉ ES FASE 2?

El regreso a Fase 2 prohíbe las siguientes actividades:

- Las reuniones en residencias particulares de más de 5 personas y cualquier evento o reunión durante el horario de toque de queda, o los sábados, domingos y festivos.

- Las actividades con público con más asistentes de lo permitido o sin cumplir las condiciones requeridas según el tipo.

- La atención de público en restaurantes o cafés en espacios cerrados.

- El consumo de alimentos en lugares cerrados de

centros comerciales.

- El funcionamiento de Clubes de Adultos Mayores y Centros de día de Adultos Mayores.

- El funcionamiento de pubs, discotecas y lugares análogos.

- El traslado a residencia no habitual y a otras regiones, excepto en posesión del Permiso (único) de Vacaciones.

¿QUÉ PUEDO HACER?

Todos, incluidos los mayores de 75 años, pueden salir, pero no ir a lugares en cuarentena.

Debes **quedarte en casa los fines de semana y los feriados**, días en que solo podrás salir con un permiso individual que puedes obtener en comisariavirtual.cl (un permiso a la semana).

Debes **respetar el toque de queda**, que implica que no puedes salir entre las 23:00 y las 05:00 horas salvo que tengas un salvoconducto por emergencia médica o funeral.

Puedes ir a trabajar si es que trabajas en un lugar que no esté en cuarentena, a no ser que sea servicio esencial, y tengas un permiso de desplazamiento colectivo o un permiso único colectivo.

Asistir a actividades presenciales de educación: salar la cuna, educación parvularia, básica y media, pero solo de lunes a viernes.

Asistir a restaurantes, sólo en terrazas o espacios al aire libre y en grupos de máximo 4 personas.

Realizar actividad deportiva. De lunes a viernes,

en espacios abiertos, en grupos de máximo 10 personas. En espacios cerrados y gimnasios, asistir por cohortes, y mantener siempre la distancia de 2 m. entre personas. No más de 5 personas por sala de clases y cumpliendo 1 persona cada 8m² en salas de máquinas. Prefiere espacios abiertos. Los fines de semana y festivos, sólo en la banda horaria de 07 a 08:30 hrs., y sin usar auto o transporte público.

Tener reuniones sociales en residencias particulares o lugares públicos abiertos, con máximo 5 personas en total, y sólo de lunes a viernes.

Intenta no tener reuniones con más de un mismo grupo a la semana.

Participar en eventos o actividades con público: si la actividad es con ubicación fija de los asistentes y sin consumo de alimentos, pueden ser hasta 20 personas en lugares al aire libre y 10 personas en lugares cerrados, sólo de lunes a viernes. Si la misma actividad considera consumo de alimentos, sólo pueden ser 10 personas al aire libre. Estas actividades no pueden ser en residencias particulares.

Residentes de Centros Sename pueden salir hasta tres veces a la semana, con autorización y supervisión. También se permiten visitas de vínculos significativos. Los fines de semana pueden salir a realizar actividades al aire libre en la banda horaria de 07:00 a 08:30 horas, con autorización y supervisión.



Doctora Paula Daza, encargada de dar a conocer que San Felipe pasa a Fase 2.

Residentes de Eleam pueden salir a caminar todos los días por máximo 2 horas, y pueden recibir visita de 2 personas, 2 veces a la semana.

Puedes salir de vacaciones con el Permiso de Vacaciones, dispuesto en Comisaría Virtual. Se puede obtener una única vez por cada persona y estará disponible hasta el 31 de marzo para ir a comunas en Paso 2, 3 ó 4, teniendo que permanecer en el mismo destino durante toda la estadía.

Cada vez que salgas, con la autorización correspondiente, debes usar **mascarilla**, mantener la **distancia física** y recordar medidas como **lavado de manos** o uso de alcohol gel.

¿QUÉ PUEDE FUNCIONAR EN MI COMUNA?

Farmacias, supermerca-

dos y otros lugares de abastecimiento de alimentos y productos básicos, centros de salud y establecimientos de servicio público. El fin de semana y festivos sólo con venta presencial de productos esenciales.

Comercio y otras actividades no esenciales que puedan funcionar con trabajadores que vivan en una comuna sin cuarentena.

Actividades presenciales en salas cuna y establecimientos de educación parvularia, básica y media, de lunes a viernes.

Atención de público en restaurantes sólo en espacios abiertos, con 2m. lineales entre mesas (bordes).

Actividades con público, respetando los aforos máximos y las condiciones de acuerdo al tipo de evento.

Todo lo que funcione, debe ser siguiendo los protocolos establecidos.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
viernes 5	13° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 6	12° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 7	12° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
lunes 8	12° 34°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
martes 9	12° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Municipio no se pronunció sobre este reclamo: Comunidad LGTB reclama su derecho a usar subvención entregada por el Concejo

Una gran congoja afirman estar viviendo las socias de la Corporación Fémimas Diversas en Acción LGTB del Valle de Aconcagua, presidida por **María del Pilar López Barrera**, quien habló con **Diario El Trabajo** para denunciar que pese a que el Concejo Municipal a finales del año pasado les aprobó una subvención de \$3 millones para arrendar un local a fin de que funcionara como sede u

oficina, se han encontrado con la negativa de una funcionaria de la Oficina de Diversidad que no les permite avanzar, asegura la denunciante.

EL RECLAMO

«En este momento estamos preocupadas por cómo está llevando a cabo la encargada de la Oficina Municipal de la Diversidad (...) pues no podemos comprender cómo esta perso-

na, **Valeria Carvallo** (en realidad la encargada es **Silvina Sbriglio**), quien fue asignada a trabajar con la Diversidad, no trabaje con las organizaciones de la Diversidad y nos trata como hombres. Creemos que aquí hay que tener un respeto por la nueva Ley de Identidad de Género, y que si las personas se quieren cambiar su nombre social tenemos que tener respeto y tolerancia

frente a esa materia. Creo que lo primordial en este tema es que esta persona reciba un curso de capacitación con colectivos de la diversidad, para que ella tenga un entendimiento en materia de género, porque hoy en día el tema de la discriminación arbitraria es un tema candente en todo el país», comenta López.

- **¿Cómo les ha ido con el tema de la subvención para la nueva**



María del Pilar López Barrera, presidenta de la Corporación Fémimas Diversas en Acción LGTB del Valle de Aconcagua.

sede que les dio el Concejo Municipal?

- No, todavía no se soluciona el problema (...) No queremos trabajar con esta niña con la Valeria (Silvina). Esta niña nos tiene sin sede, nos aprobaron una subvención de tres millones de pe-

sos en diciembre del año pasado y todavía no podemos hacer uso de la subvención porque ella nos ha trancado la pelota en todas las oficinas que hemos querido arrendar, ella no nos lo permite.

Roberto González Short

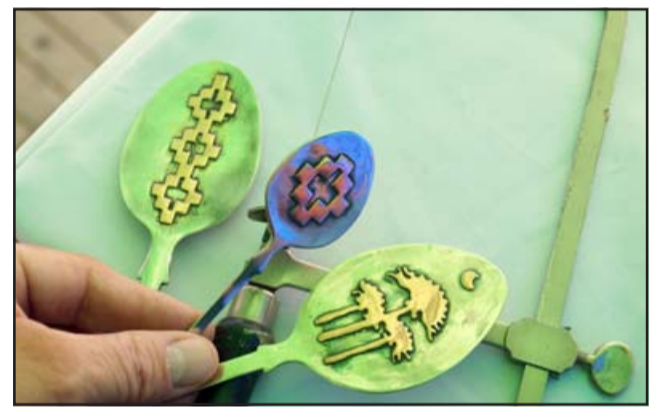
Olimpia Jiménez y sus mágicas creaciones



METALURGIA DE LUJO. - Olimpia Jiménez es una de las artesanas que este fin de semana está ofreciendo sus productos en la feria instalada en la Plaza de Armas.

SU GRAN IMAGINARIO. - Ella es la profesora en educación física **Olimpia Jiménez**, una artesana sanfelipeña que trabaja la metalurgia con la técnica del calado, creando con sus propias manos y 'sierra de pelo' hermosos aros, anillos, prendedores al gusto del cliente, pulseras y adornos exclusivos en plata, alpaca, bronce y cobre.

«Yo estudié metalurgia en Cuzco Perú, allá vivo y subsisto de mis creaciones, el año pasado regresé a San Felipe para llevar mis documentos y continuar con otros estudios superiores, pero me atrapó la pande-



CUCHARITA CUCHARÓN. - Estas son bellas artesanías trabajadas en cucharas y metales distintos, obras pequeñas y finamente elaboradas.

mia, no me pude regresar, así que tengo un año viviendo acá de mi trabajo manual, espero pronto poder retomar mi vida en Perú», nos relata la bella artesana.

Los interesados en conocer sobre estos productos

artesanales pueden encontrar hoy y mañana sábado a Olimpia Jiménez en los stands de la feria en la Plaza de Armas, o llamándola al WhatsApp

+56981556087.
Roberto González Short



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

VIERNES 5 DE MARZO 2021

09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV 2
18:30	VTV Noticias Edición Tarde
19:00	Programa Ponte al Día, conduce Felipe Rodríguez
20:00	Documental
20.55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Documentales
23:00	DW Cocina
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV 2



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Aplican sumario por Nepotismo a Marianela Parada:

En paro profesores de Escuela John Kennedy tras suspensión de directora

Gran malestar ha generado entre los profesores y asistentes de la educación, y de apoderados de la Escuela John F. Kennedy, la suspensión de su directora **Marianela Parada Salinas**, a raíz de un sumario realizado en su contra por el Departamento Jurídico de la Municipalidad de San Felipe, proceso vinculado al hecho de haber contratado a su hijo Tomás en el plantel de dicha escuela en calidad de profesor.

SIGUEN EN PARO

Es por dicha razón que profesores de esta escuela desde este jueves y hoy viernes permanecen en paro, sin que por ello dejen de entregar las bolsas de mercadería a los apoderados como corresponde.

Cicely Arancibia, profesora de Lenguaje de la Escuela John F. Kennedy, fue quien explicó a **Diario El Trabajo** la situación que se vive en esa casa de estudios:



Cicely Arancibia, profesora de Lenguaje de la Escuela John F. Kennedy.

«Este 1º de marzo nos fue notificado un sumario, mismo que fue decretado durante febrero en contra de nuestra directora, sumario que se trabajó en los primeros días con mucho secretismo. Se nos informó que había un sumario, pero no se nos explicaron los motivos, a tal punto llega lo irregular de este tema que para notificar a la directora se le convocó para supuestamente atender otro tema como testigo (al Departamento Jurídico de la Municipalidad), y cuando ella llegó se le notificó de su sumario y que estaba siendo suspendida, ese es el fallo», indicó Arancibia.

- ¿Qué les han explicado a ustedes como profesores?

- Por lo que nos dieron a entender este día jueves es que hay más elementos de por medio, pero lo que sí están cuestionando es que el hijo de la directora, Tomás, trabaje acá con nosotros, así nos lo informó nuestro jefe don Iván Silva.

- ¿Entonces suspendieron a la directora Marianela Parada?

- Sí, la suspenden e inmediatamente se nos informa quedamos sin director y que nos asignarán a otra persona. Lo que ocurre en este caso es que nosotros solicitamos que uno de los siguientes al mando, como nuestra Jefe UTP, asuma el cargo directivo, pues se nos insinuó desde la DAEM que esta persona sería asignada por el alcalde. A nosotros

nos preocupa que llegue un director nuevo asignado por el Municipio y venga a barrer con el proyecto educativo que a todas luces ha tenido muy buenos resultados.

- ¿Cómo interpreta usted este sumario y suspensión de su directora?

- A mí me parece que surge un sumario cuestionando la relación de parentesco de la directora y su hijo, cuando esto no ha ocurrido en otras escuelas y que además se haga de manera tan rápida, que además se haga por el Departamento Jurídico sin tener un fiscal par, es decir sin que otro director haga el rol de par fiscal, más aún cuando nosotros como Asociación estamos desde hace meses solicitando un sumario contra un director que sí tiene muchas evidencias en su contra, que sí tenemos situaciones de acoso laboral de maltrato y situaciones con problemas de fondo y mala gestión, y ese sumario se sigue postergando por meses, queremos saber por qué hay una diferencia entre ambos sumarios.

EN INVESTIGACIÓN

Diario El Trabajo consultó al director jurídico del Municipio, **Felipe González**, sobre este proceso en contra de Marianela Parada: «Clarificar un poco el tema del que se está hablando, esto se trata de una investigación para determinar responsabilidades, las personas pueden ser absueltas o se le pueden



APOYAN A SU DIRECTORA.- Profesores y asistentes de la educación de la JFK están en paro desde ayer, y hoy viernes seguirán apoyando a su directora Marianela Parada.

aplicar sanciones, es un procedimiento que está en curso, y para claridad del público que le interesa este tema, dice relación con hechos que se han puesto en

conocimiento del Municipio que vinculan a la directora de ese establecimiento con la contratación de su hijo dentro de su equipo directivo en la escuela, no tiene

que ver con su desempeño profesional ni otro tipo de conductas, es un hecho puntual», indicó González a **Diario El Trabajo**. **Roberto González Short**



APODERADOS TAMBIÉN.- Algunos apoderados y vecinos también llegaron a sonar sus cacerolas frente al centro educativo.



MERCADERÍA PARA ESTUDIANTES.- Pese al malestar de la comunidad educativa, los apoderados siempre recibieron su mercadería para sus hijos.



MATERIAL DIDÁCTICO.- El material didáctico para alumnos vía online fue entregado a los apoderados, pese al paro.

Hospital asegura que no ameritaba ser atendido: Paciente reclama mala atención de un médico en Urgencias del San Camilo

Una queja pública contra lo que él considera una mala atención médica en Urgencias del Hospital San Camilo, es la que hizo en nuestra Sala de Redacción un paciente de dicho centro hospitalario. Se trata de **Eduardo Javier Ferrer Berríos**, de 35 años de edad, quien sufre de una hernia lumbar y nervio ciá-



Eduardo Ferrer Berríos, asegura que fue tratado con indiferencia por un médico del San Camilo.

tico, y quien relató a **Diario El Trabajo** el mal momento que vivió.

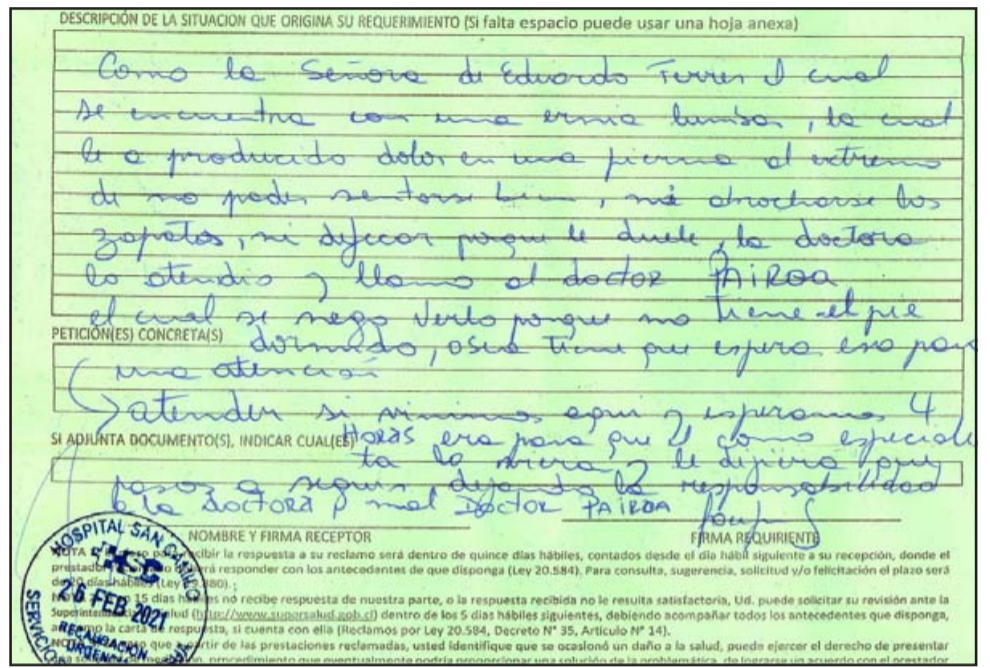
«Me presenté a Urgencias del San Camilo la tarde del viernes 26 de febrero adolorido por mi problema de hernia lumbar y nervio ciático, luego de esperar varias horas fui atendido por la doctora **Andreína García Bravo**, quien nos atendió muy bien. Ella fue a buscar al doctor **Mauricio Pairoa** para que me atendiera y regresó diciéndome que el doctor se había negado a atenderme, que él comentó que mis dolencias no ameritaban que las revisara. Yo llevé una resonancia magnética lumbar, la doctora Andreína se la llevó al doctor, no revisó el CD con la información, y sólo me recetó algunas pastillas. Mi queja es concretamente contra el proceder de este profesional, pues él es neurocirujano y se negó a atenderme e inclusive revisar la resonancia que le lle-

vé», comentó Ferrer a **Diario El Trabajo**.

RESPUESTA HOSPITAL

Nuestro medio solicitó al Hospital San Camilo una explicación sobre este reclamo, pues el paciente presentó su queja de manera formal, esta es la respuesta recibida:

«El paciente consultó en el Servicio de Urgencia con un diagnóstico ya pre establecido, por lo que fue tratado, medicado y derivado a su domicilio con un tratamiento a seguir para el cuadro que presentaba en ese momento, que es lo que corresponde a una atención de Urgencia. Cabe destacar que para mayor seguridad, la médica evaluó el cuadro clínico del paciente y consultó con neurocirujano, quien de acuerdo al diagnóstico y los síntomas descritos, determinó que no correspondía una atención pre-



EL RECLAMO.- Esta es la copia del reclamo presentado por este usuario de Urgencias del Hospital San Camilo.

sencial para dicha consulta de urgencia, lo que se fundamenta en protocolos

clínicos que indican cuando un cuadro amerita su presencia y cuando no es

necesario», indica la institución. **Roberto González Short**

V Región

La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

Haz que **te vean** a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

- MICROCRÉDITOS
- CAPACITACIÓN
- REDES DE APOYO
- MICROSEGUROS

800 123 599 | www.fondoesperanza.cl

COANIQUEM
 todo por el niño quemado

- CORONAS DE CARIDAD
- CANASTILLOS DE NOVIOS
- SALUDOS A ENFERMOS
- SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
 SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

Video muestra al alcalde Beals abofeteando a indigente en la Plaza

Bastante revuelo causó la difusión de un video en el cual aparece el alcalde **Christian Beals** propinando una bofetada en la cara a un indigente en plena Plaza de Armas de San Felipe.

El incidente se registró el pasado 29 de enero, no obstante fue viralizado en redes sociales la tarde de ayer, a través de un video que mostraba una brevísima parte del incidente, de tan solo 9 segundos, en el cual se aprecia el momento exacto en que el alcalde Christian Beals abofetea al indigente y le manifiesta: «Yo soy Beals huevón, concónceme huevón».

Pero la historia mostrada en el video pronto alcanzó una connotación bastante diferente, cuando a través de las mismas redes sociales comenzaron a circular videos más extensos que mostraban todo el contexto de lo ocurrido, incluso los incidentes previos donde se aprecia al indigente destruyendo la pileta de la Plaza de Armas, mientras un grupo de vecinos y comerciantes de la terraza de la misma plaza, intentaban detener los actos de vandalismo que éste protagonizaba.

En un video posterior, de un minuto 30 segundos

de duración, efectivamente se puede apreciar todo el contexto de lo ocurrido y que resulta ser una historia bastante diferente, pues en él se puede observar a los comerciantes increpando al individuo (que está sentado en la escalinata de la terraza) y recriminándole su proceder, en tanto el alcalde aparece junto al sujeto, de pie, dialogando con él, preguntándole si es marihuano o si anda con cocaína. Todo ello en un ambiente bastante distendido, donde el sujeto le propina una suave palmada al edil en la pierna y le dice: «Al fin te conozco, ah», lo que despierta la risa de los presentes, ante lo cual el alcalde, también en una actitud distendida, le devuelve una palmada también suave en la cara y el sujeto, siempre sonriendo, le señala: «Por fin lo conozco, por fin lo conozco, he venido tres veces... Estaba con Covid ahí...».

Es en ese momento, mientras los presentes y el mismo sujeto continúan sonriendo, cuando el alcalde expresa las palabras que reventaron las redes sociales, al señalarle: «Yo soy Beals, huevón, concónceme. Yo soy el alcalde. No me vengai a hacer tira la ciudad», ocasión en que le pro-

pinna una segunda palmada en el rostro, esta vez más enérgica, ante lo cual el individuo deja de sonreír y le extiende la mano al edil para estrecharla y darle a entender que comprende lo equivocado de su actitud.

«ACTUÉ COMO CUALQUIER SANFELIPEÑO»

Posteriormente, a través del departamento de Comunicaciones de la Municipalidad de San Felipe, se envió a los medios de comunicación un audio donde el alcalde se refiere a lo sucedido:

«Básicamente esto fue hace un mes, un individuo estaba destruyendo la pileta de la plaza. Y fui llamado por los vecinos, Carabineros no acudió, llamé a la municipalidad y fuimos a ver qué sucedía. Y al enfrentarlo parece que estaba drogado, volado, porque pensaba que estaba sacando plantas de marihuana y estaba destruyendo la pileta. Y al estímulo de la palmada en la cara como que se ubicó, despertó y dijo 'no, no lo voy a hacer', me dio la mano y se despidió de mí y es todo. Si quieren darle otro cariz, de que yo soy agresor y todo... nada, todo lo contrario. Actué como



En un ambiente distendido, el sujeto golpea suavemente la pierna del alcalde Beals (izquierda), y en medio de las risas el edil responde con una primera palmada también suave en el rostro del indigente (centro). Finalmente, tras una segunda palmada un poco más enérgica, el individuo extiende y estrecha la mano del edil como una forma de pedirle disculpas.



A la izquierda los daños causados en la pileta por el indigente, en tanto a la derecha se aprecia a vecinos que por la fuerza obligaron al sujeto a salir del lugar.

cualquier sanfelipeño, quizás en la calidad de alcalde no, pero como un sanfelipeño que estaba viendo como se destruye la pileta, abso-

lutamente».

- Incluso hubo un diálogo con la persona.
- Sí, me agradeció al final y se despidió.

- ¿Y después esta persona fue detenida por Carabineros?

- Eso no lo supe.

Marco A. Juri

¡Indigno atentado a comerciante ambulante!

Mujer ciega denuncia robo de celular habilitado especialmente para ella

Ni las personas ciegas se salvan de la delincuencia. ¿Por qué decimos esto?, porque **María Gutiérrez**, una mujer ciega que trabaja en la esquina de Prat con Coimas vendiendo pan o a veces humitas para poder subsistir, fue víctima de robo.

Según ella esto le ocurrió el miércoles luego de ir a comprar a una importadora de artículos chinos ubicada en Prat, donde anteriormente funcionaba la tienda ABCDin. Ahí un hombre que la ayudó a cruzar la calle le habría robado su celular que tenía habilitado especialmente para personas ciegas. Se trata de un celular que tuvo un costo para ella de 120 mil pesos, marca Motorola. Como consecuencia de este hecho quedó sin poder comunicarse con familiares y amigos, te-

miendo en caso de emergencia no poder avisar a nadie.

Según indicó, “ayer (miércoles) cuando fui a comprar a los chinos que están donde estaba Din, salí de ahí cuando llego a ‘La Parcela’ me di cuenta que no tenía el celular. Me devolví, la niña me dice que lo traía en la mochila cuando salí y la otra niña que me cruzó cerca del Kiko dice que ya no lo tenía. Yo creo que fue el caballero que me cruzó la calle porque me tomó por detrás con la mochila, ahí le dije ‘no, no me tome por detrás’, dijo ‘¡ah! disculpe’. Yo creo que ahí me sacó el celular”.

- ¿Qué celular es?

- Es un Motorola que habla, lo que pasa es que como yo soy ciega lo tengo capacitado para que hable.

- ¿O sea emite el so-

nido de todos los números?

- Claro, todos estos teléfonos tienen una aplicación que se llama ‘TalkBack’ y el teléfono empieza a hablar.

- ¿Usted señora María llamó al teléfono y está apagado?

- Sí, estaba apagado, lo apagarón inmediatamente. La niña de la tienda que me echó las cosas también ella llamó, llamó y no. Mandó un WhatsApp explicando que era una persona discapacitada visual y que yo necesitaba el teléfono, pero no contestaron nada, nada, ni una cosa.

- ¿Qué le parece?

- Me da igual pena porque a uno le cuesta trabajar. Yo trabajo todos los días para poder tener mis cositas, no me visto bien, pero voy comprando cositas para andar bien vestida y tener

las comodidades. Eso no es un lujo, es una necesidad el teléfono, porque imagínese yo vivo sola, imagínese, no sé, que me caiga, ¿a quién llamo?.

- Lamentablemente se quedó sin teléfono.

- Sí, estoy sin teléfono y más encima ahora me van a llamar porque fui reconocida por el día de la mujer y cómo les voy a contestar? a la señorita (dentro del drama que vive lanza una carcajada).

- ¿Qué le dijeron, fue a la compañía o fue a algún otro lado?

- No, no, que si uno no saca nada con hacer la denuncia ¿Qué saca?, ¿qué hacen los Carabineros?, no.

- ¿Usted piensa que fue el caballero que le ayudó a cruzar?

- Sí, porque la niña dice que cuando me echó las co-



María Gutiérrez en su lugar de trabajo ubicado en la intersección de Coimas con Prat en San Felipe.

sas en la mochila estaba el teléfono, y de ahí yo salí hasta la esquina, hasta Traslaviña, es un pedazo donde está Falabella, una farmacia y unas tiendas en la esquina, y de ahí me cruzan para allá y después llego un poco más abajo de la panadería,

me cruzaron unas señoritas y después me encontré con ellas, me preguntaron qué me había pasado, les dije que se me perdió el teléfono, ‘pero cuando nosotras la cruzamos no se le veía ningún teléfono’ (le manifestaron).

Diputada Marzán presenta nuevo proyecto de tercer retiro que permitiría sortear el tribunal constitucional

La diputada del distrito 6, **Carolina Marzán**, junto a un grupo de parlamentarios y parlamentarias de Oposición, encabezados por los diputados del PPD, **Raúl Soto**, **Ricardo Celis**, **Rodrigo González**, y

Tucapel Jiménez, presentó un nuevo proyecto de ley que permite un tercer retiro del 10% de fondos de AFP.

La iniciativa, que también beneficia a los afiliados del sistema privado de pen-

siones que hayan optado por algún tipo de Renta Vitalicia, y mantiene similares características del primer y segundo retiro, se basa en una nueva técnica legislativa que podría sortear el Tribunal Constitucional, en caso de que el Gobierno recurra a dicha instancia.

«La variación más fundamental que creemos que va a ser clave en esta etapa del debate para poder sortear y evitar que el Tribunal Constitucional tire abajo un posible tercer retiro de los fondos de pensiones, es que estamos proponiendo que sea una reforma de un artículo permanente de la Constitución y no una reforma transitoria. No podemos seguir haciendo lo mismo, porque lo más probable es que el Tribunal Constitucional rechace cualquier propuesta de retiro. Es por eso que planteamos una técnica legislativa distinta, que es una reforma permanente de la Constitución, y no vía un artículo transitorio, lo cual tendría un quórum mayor de 2/3», señaló la diputada Carolina Marzán.

De esta manera, este re-



La diputada Carolina Marzán destacó que se trata de «una técnica legislativa distinta, que es una reforma permanente de la Constitución, y no vía un artículo transitorio».

tiro permitirá por una única vez sin límite de tiempo, a todos los afiliados a una AFP o a una compañía de Seguro de Rentas Vitalicias, hacer un retiro de su dinero y que éste no esté ligado necesariamente a la crisis sanitaria y al Estado de Excepción Constitucional, sino que sea por justicia social.

Además, la parlamentaria señaló: «Si el gobierno hace un requerimiento al Tribunal Constitucional, a

nosotros no nos va a estar dando la espalda, a los que le está dando la espalda es a la comunidad, a las cientos de familias que en nuestro país siguen pasando precariedades, que muchas veces son situaciones extremas. Es cosa de ir al territorio y ver de qué manera la comunidad nos pide que se apruebe el tercer retiro. Sabemos y entendemos que no es lo ideal, que nadie quiere que los chilenos y

chilenas con sus propios ahorros estén salvando una situación económica a raíz de esta pandemia. Y sin embargo, el gobierno no ha dado el ancho con las ayudas y eso lo vemos a largo de todo el territorio».

También suscribieron la iniciativa los diputados **Patricio Rosas** (Ind), **Miguel Ángel Calisto** (DC), **Iván Flores** (DC), **Marcos Ilabaca** (PS) y **Juan Santana** (PS).

EXTRACTO

REMATE: Juicio particional "González con Fernández". Ante Juez árbitro don Eduardo Herrera Faúndez, se rematará el 31 de marzo de 2021 a las 16:00 horas en calle Combate de Las Coimas N° 174, Oficina 2-A, San Felipe, inmueble ubicado en calle Abdón Cifuentes N° 486, Población Santa Brígida, San Felipe, inscrito fojas 992, número 1260 Registro de Propiedad año 1992 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo \$ 28.000.000.-, pagadero dentro tercero día después remate en dinero efectivo mediante vale vista a la orden Juez árbitro. Postores acompañar vale vista bancario a la orden del Juez equivalente al 10% mínimo subasta. Bases y antecedentes en expediente arbitral en oficio el tribunal arbitral, consultas al 34 253 9505. Actuario.

EXTRACTO DE REMATE.

En juicio ejecutivo, caratulados "**BANCO DE CHILE CON YAÑEZ**", **Rol N° 2-2020**, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día **30 de Marzo de 2021**, a las **11:05 horas**, se llevará a efecto el remate del inmueble que corresponde a la Unidad de Vivienda N° 12, ubicada en Avenida Circunvalación Oriente número dos mil trescientos diecinueve del CONDOMINIO EL CONVENTO III de la ciudad y comuna de San Felipe, según plano N° 619 agregado al Registro de Documentos de Propiedad de 2015, que tiene una superficie de doscientos setenta y tres coma diecinueve metros cuadrados, inscrito a fojas **1877 vta., N° 1949 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, Rol de Avalúo N° 3401-104 de la Comuna de San Felipe. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$71.329.264.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al **10% del mínimo** para las posturas mediante **depósito en la cuenta corriente del tribunal, con 2 días de antelación a la fecha del remate**, debiendo presentar escrito mediante el cual se acompañe el comprobante del depósito y proporcionar correo electrónico para coordinar la participación en la subasta que se realizará por videoconferencia, demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. 4/4

EXTRACTO NOTIFICACIÓN

RIT: C-702-2020 HERRERA/NAVARRETE F. Ing. 02/11/2020
RUC: 20-2-2059677-0 Proc.: Ordinario Forma Inicio: Demanda

SAN FELIPE, SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

EN CAUSA RIT C-702-2020, RUC 20-2-2059677-0, CUIDADO PERSONAL DEL NIÑO, PARTES DEMANDADAS DOÑA IRMA YOCONDA NAVARRETE HERRERA Y DON EUGENIO ENRIQUE BARRAZA BARRAZA, PARTE DEMANDANTE DOÑA NILDA ROMANETTE HERRERA TEJEDA.

POR RESOLUCIÓN DE FECHA CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE HA ORDENADO CITAR A AUDIENCIA PREPARATORIA A PARIENTES Y TERCEROS CON DERECHO PREFERENTE DEL NIÑO EIDAN FARID BARRAZA NAVARRETE, PARA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2021, A LAS 11:00, EN LA SALA 2, EN EL JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE, UBICADO EN CALLE ARTURO PRAT N° 532, SAN FELIPE, SE HACE PRESENTE A LAS PARTES QUE LA AUDIENCIA DECRETADA PRECEDENTEMENTE SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA, PARA LO CUAL LAS PARTES DEBERÁN CONECTARSE A LA SIGUIENTE ID:

SALA DOS: HTTPS://ZOOM.US/J/9402345168

CONFORME LO PRESCRITO POR LOS ARTÍCULOS 42, 226 Y 227 DEL CÓDIGO CIVIL, LA CITACIÓN SE EFECTÚA BAJO EL APERCIBIMIENTO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS N° 21 Y 59 DE LA LEY N° 19.968, ESTO ES, LA AUDIENCIA SE CELEBRARÁ CON LAS PARTES QUE ASISTAN, AFECTÁNDOLE A LA QUE NO CONCURRA TODAS LAS RESOLUCIONES QUE SE DICTEN EN ELLA, SIN NECESIDAD DE ULTERIOR NOTIFICACIÓN.

EDUARDO IBACETA VERGARA

MINISTRO DE FE (S)

JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE

2ª COMISARIA SAN FELIPE DESTACAMIENTOS ¿CUÁL ES TU CUADRANTE?



DESTACAMIENTOS	TELEFONO UNIDAD	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONDO 133
RETÉN QUEBRADA HERRERA	342-334070	LAS 24 HORAS DEL DÍA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELÉFONO  133 NÚMERO Y SÍMBOLO QUE SALVA VIDAS ÚSALO EN CASO DE EMERGENCIAS
RETÉN PANQUEHUE	342-334077	
TENENCIA CATEMU	342-334072	
TENENCIA SANTA MARÍA	342-334075	
TENENCIA PUTAENDO	342-334065	
RETÉN LOS PATOS	342-334069	
RETÉN GUZMANES	342-334067	



**PLAN CUADRANTE
SEGURIDAD PREVENTIVA
COMPROMISO DE TODOS**



UN AMIGO SIEMPRE

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El nuevo entrenador del Uní Uní dio su primera entrevista

Pasados ya algunos días desde que el quipo albirrojo inició los trabajos de pretemporada, el director técnico **Tomás Arrotea** entregó sus impresiones de su arribo al Uní Uní.

Las primeras impresiones del estratega trasandino son positivas y así lo hizo saber al señalar que «tengo excelentes sensaciones, sabíamos al club a que veníamos, pero así y todo nos ha sorprendido gratamente las instalaciones, el predio (complejo deportivo) y la organización que existe acá; la verdad es que estoy con mucho entusiasmo y la ilusión de arrancar de la mejor manera».

El nuevo estratega de los sanfelipeños capturó por algunas ho-

ras la atención del medio nacional, ya que se especuló que no tendría la licencia Pro, requisito indispensable para poder dirigir fuera de su país. Fue la mismísima Conmebol la encargada de aclarar que Arrotea tenía esa categoría, pero así y todo el adiestrador contó su currículum en el que destaca su labor como formador. «Partí hace once años como entrenador de series inferiores en Argentina, después fui sub coordinador del Fútbol Joven en Argentino Juniors, luego fui ayudante de campo en el Nacional B. He trabajado en todas las categorías en el fútbol argentino, ya sea como entrenador principal o ayudante de campo. La particularidad de este cuerpo

técnico es que entre todos sumamos más de 20 años en series menores y 10 años en Primera División, por lo que creo que eso fue determinante en que los dirigentes se hayan fijado en eso para traernos».

Pese a que no participó directamente en la conformación del plantel, el entrenador se mostró plenamente conforme con los jugadores que estarán bajo su mando: «Lo primero que les dije a los jugadores es que contamos con el plantel que queremos, eso es fundamental. Durante las dos últimas semanas hemos trabajado mucho con la dirigencia para armar el grupo, ha habido mucha planificación, y puedo asegurar que



Unión San Felipe es el primer gran desafío en su carrera profesional de Tomás Arrotea.

todos los jugadores que llegaron contaron con el visto bueno de este cuerpo técnico y los directivos», afirmó.

Deportista del Prat recibirá homenaje del Comité Olímpico de Chile



Daniela Fernández será parte de un selecto grupo de mujeres deportistas que recibirá un homenaje del Comité Olímpico de Chile.

El deporte nacional no estará ajeno a las celebraciones del Día Internacional de la Mujer, por lo que este lunes 8 de marzo el Comité Olímpico chileno premiará a las exponentes más destacadas de cada disciplina deportiva en el país.

Dentro de las mujeres que serán homenajeadas se encuentra la integrante de la rama de pesca y caza del club Arturo Prat, **Daniela Fernández Medel**, quien fue la designada por la Federación Deportiva Nacional de Caza, Pesca, Lanzamiento, Recorrido de Caza y Compak Sporting, para representarla en una importante ceremonia que se realizará el próximo lunes en el Centro de Entrenamiento Olímpico.

Para que Daniela Fernández fuera designada, resultaron determinantes sus logros de los años 2019 y 2020, el Latinoamericano de Compak de Angol y el Grand Prix de Brasil.

Los ambiciosos objetivos del nuevo jefe técnico de la rama de básquetbol del Prat

Para el nuevo Head Coach de la rama cestera del club Arturo Prat, **Álvaro Chacón**, su llegada a San Felipe es el retorno a sus raíces, porque conoce perfectamente la zona, ya que en su etapa como jugador defendió a los de la calle Santo Domingo, «por muchos años viví en San Felipe y precisamente fui jugador del Prat, así que conozco la historia», dijo de entrada el entrenador.

El arribo de Chacón causó sor-

presa dentro del ambiente cestero local porque se trata de un profesional que viene de la liga mayor del básquetbol chileno, por lo que era interesante saber cuál fue el motivo que lo sedujo para venir a una institución semi profesional: «Me pareció muy interesante el proyecto que me plantearon, la idea es devolver el protagonismo al club en todas las series y competencias en las que compite, además que se buscará potenciar el trabajo formativo»,

contó.

Dentro de la familia pratina existe mucho entusiasmo por el aporte que pueda dar Álvaro Chacón, quien durante la última década ha estado involucrado en el básquet de primer nivel. «Son varios años trabajando afuera que es donde a veces se dan las oportunidades, ahora solo espero poder hacer un lindo trabajo. Yo solo espero poder responder a la confianza que depositaron en mí», afirmó.



Álvaro Chacón (segundo de Izq. a Der.) cuando integró el cuerpo técnico de Puente Alto.

Las movidas de la Primera B

La antesala a cualquier competencia deportiva profesional es uno de los momentos más atractivos a raíz de los movimientos que se dan en cada institución. En una semana donde la mayoría de los clubes iniciaron sus pretemporadas, en **El Trabajo Deportivo** hacemos un ejercicio que a estas alturas es todo un clásico.

Ahora amigo(a) lector entérese de las altas que se están dando en la Primera B nacional:

Barnechea: Jaime Pizarro (DT), Ethan Espinoza, Sergio Arriagada, Walter Ponce, Diego Gutiérrez, Gaspar Di Pizio (Arg).

Cobreloa: Rodrigo Meléndez (DT), Álvaro Céspedes, Fernando Barrientos, Pablo Vergara, Sebastián Ramírez, Daniel Vicencio, Ronald González, Francisco Castro

Coquimbo Unido: Héctor Tapia (DT), Carlos Carmona, Esteban Paredes, Cristóbal Marín, Jean Beausejour, Leandro Gárate, Sergio Felipe, Facundo Melivi-

lo, Renato Tarifeño

Deportes Copiapó: Erwin Durán (DT), Richard Leyton, Francisco Román, Matías Grandis, Francisco Vazzoler, Carlos Soza, Jorge Romo, Nelson Rebolledo, Matías Torres, Fabián Manzano, Danko Espinoza, Nicolás Fortte, Andrés Fernández

Deportes Iquique: Daniel Castillo, Michael Silva, Hugo Soria, Juan Pablo Miño, Carlos Espinoza, Ariel Coronel

Puerto Montt: Felipe Cornejo, Diego Subiabre, Gustavo Fuentealba, Guillermo Avello, Arnaldo Castillo, Guillermo Díaz, Eduardo Vilchez, Juan Pablo Andrade, Renato González, Fernando Isla, Kevin Flores

Santa Cruz: César González, Bryan Taiva, Jaime Gaete, Héctor Albano Becica, Diego Pezoa, José Martínez, Esteban Flores, Alonso Rodríguez, Juan Manuel García, Ricardo Fuenzalida, Joaquín Aros

Temuco: Alan Alegre, Facundo Castro, Jimmy Cisterna, Juan Gutiérrez, Guillermo Pacheco,

Diego Martín

Lautaro de Buin: Cristian Magaña, Christopher Penroz, Sebastián López, Enzo Ruiz, Rubén Cepeda, Mario Briceño, José Cantillana, Alejandro Vásquez

Magallanes: Gastón Rodríguez, Sebastián Pérez, Mikel Arguinarena, Jermein Peña (COL)

Rangers: Camilo Saldaña, Robert González, Ignacio González, Yashir Pinto, Jorge Deschamps, José Luis Silva, Hugo Espíndola, Andrés Mena, Federico Illanes, Marcos Fernández, José Pablo Monreal

San Luis: Freddy Munizaga, Néstor Moiraghi

San Marcos: Piero Gárate, Felipe Báez, Kilian Delgado, Alan Fernández, Misael Llantén, Diego Muñoz, Daniel Retamal.

Santiago Morning: Matías Zamora, Kevin Vásquez, Roberto Riveros, Jorge Aquino, Camilo Gainza, Danilo Catalán, Gonzalo Villegas, Oscar Ortega

Universidad de Concepción: Steffan Pino, Javier Saldías, Se-



El arquero Lucas Giovini es una de las altas del Uní Uní para esta temporada.

bastián Sandoval, Sebastián Molina, Job Bogmis, José Sanhueza, Agustín Urra, Pablo Pilar

Unión San Felipe: Tomás Arrotea (DT), Lucas Giovini, Sebastián Toro, Ricardo Rosales

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1357

	Avanzada	Maratón de los JJ.OO. de	Centellea	Moneda común	Guacamayo	Vileza	Pospone
	Poeta				Señora de la casa		
	Gas alveolar	Toro indómito					Pentodo
	Nuestra				Ex letra		
	Gran Turís- mo Inyección		Curvatura		Tenla al final		
Hija de Creonte	Antonio	Torneo de baloncesto		Paleozoico			
Canó medalla de plata							
	Película de Disney						
Encinta							
Conservo				Fieras			
Ligeras		Arteria coronaria derecha					
Porción de uvas							
Camináis							
			Izquierdo				

D	A	M	A	D	E	H
E	L	B	U	L	L	I
S	T	A	N	D	R	E
P	A	C	T	O	I	R
P	A	U	L	R	A	P
E	N	D	I	A	B	L
R	D	A	E	P	A	
M	A	R	G	A	R	
I	D	E	U	C	E	
S	O	S	E	A	T	

Solución #1356

GUIA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902

ist
especialistas en prevención

www.ist.cl
Merced 565, San Felipe
Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
ESTUDIO JURIDICO

Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
TWITTER @yolandasultana



AMOR: Para mantener las cosas en calma deberá ser paciente y permitir ciertos tiempos a su pareja. **SALUD:** Problemas de salud en familiares. **DINERO:** Expanda los horizontes para que las fluctuaciones del mercado no le afecten más de la cuenta. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 9.



AMOR: Un mal entendido puede perturbar bastante las cosas entre usted y su pareja. **SALUD:** Controle sus estados de ansiedad. **DINERO:** Tenga cuidado con los amigos de las cosas ajenas que siempre andan rondando. No baje la guardia en el trabajo. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 8.



AMOR: Es muy positivo buscar momentos de reencuentro con su pareja. **SALUD:** Sea cuidadoso/a y no se exponga a peligros. **DINERO:** En lo posible trate de no aumentar las deudas. Sepa administrar lo que tiene para no verse más complicado/a durante el mes. **COLOR:** Turquesa. **NÚMERO:** 22.



AMOR: La actitud que tenga será un precedente para las personas que se relacionan con usted. **SALUD:** No se exponga a riesgos al hacer actividad deportiva. **DINERO:** Su desempeño en lo laboral no se debe ver afectado por los temas personales. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 1.



AMOR: Deje que su pareja se calme un poco, evite acosarla/o con más preguntas. **SALUD:** Busque alternativas saludables para distraerse un poco más. **DINERO:** Enfóquese y no se distraiga ya que es muy importante que trate de solucionar las cosas en su trabajo. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 24.



AMOR: Es el momento de que tome las decisiones que su corazón necesita. **SALUD:** Salga de la rutina, distraerse le ayudará. **DINERO:** La lucha por mantenerse en los negocios o en el trabajo será constante. Por nada del mundo deberá rendirse. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 30.



AMOR: Reflexione y vea bien si sus conductas han sido las más adecuadas con quienes están a su lado. **SALUD:** Tranquile su mente. **DINERO:** En lugar de achacarse por los problemas, trate de centrar sus energías en la solución de estos. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 2.



AMOR: Es el instante propicio para meditar sobre su relación y hacia donde la está orientando. **SALUD:** Modere un poco sus salidas, en especial si hay licor de por medio. **DINERO:** No se adelante y acepte propuestas de negocios sin antes revisar todo en forma exhaustiva y detallada. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 11.



AMOR: Tómese un momento del día para analizar lo que tiene en su vida. **SALUD:** Mucho cuidado con la diabetes. **DINERO:** No se desanime si las cosas no funcionan instantáneamente. Si persevera su objetivo podrá ser alcanzado prontamente. **COLOR:** Ocre. **NÚMERO:** 15.



AMOR: Dese el tiempo para disfrutar del afecto que los suyos gustan entregarle a diario. **SALUD:** Evite las comidas grasosas. **DINERO:** El desaliento ante los problemas es la principal causa de fracaso en el mundo del trabajo. Tenga cuidado. **COLOR:** Salmón. **NÚMERO:** 17.



AMOR: Nutra su relación en forma constante. **SALUD:** Sea cuidadoso/a con el consumo de alcohol. **DINERO:** Deberá tener cautela con los movimientos que haga en el tema financiero ya que las cosas en la economía mundial lentamente se están estabilizando. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 35.



AMOR: Hable con el corazón para que la otra persona vea su sinceridad. **SALUD:** Controle y haga lo posible por mejorar sus hábitos en la salud. **DINERO:** Haga una buena gestión de sus tiempos en el trabajo para que pueda dar cumplimiento a sus tareas. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 5.

Club Peñarol Reinoso de luto al perder a dos 'históricos' de su institución

Este fin de semana recién pasado no fue como los de siempre para el club deportivo 'Peñarol Reinoso' de Catemu, club histórico de la comuna con ya 82 años de vida. Ello porque debió lamentar el fallecimiento de dos de sus integrantes: **Alejandro Vergara Rabuco**, conocido como 'Chepita', y **Joel Codoceo Arancibia**, ambos teniendo una misma particularidad, ya que no eran oriundos del sector de Reinoso, pero al pasar el tiempo se fueron impregnando del color de la camiseta en sus corazones.

Fue a través de una misiva enviada a nuestro medio que quisieron dejar plasmada su historia.

Alejandro Vergara Rabuco era del sector Mirador de Panquehue, y Joel oriundo del sector El Melón, en

Nogales, quienes llegaron al club y fueron fieles seguidores como si fuesen siempre del sector.

Alejandro, más conocido como 'Chepita', falleció a la edad de 71 años. Llegó a la institución el año 1972, se cuenta que al menos en tres oportunidades volvió a Peñarol Reinoso, destacándose siempre en lo personal por ser muy respetuoso y amistoso, además de ser reconocido como uno de los grandes jugadores que ha pasado por el fútbol catemino, como a su vez, uno de los grandes jugadores que ha dado la comuna de Panquehue.

'Chepita' se destacó por ser el jugador más longevo de la institución, incluso hasta hace unos años atrás integró el equipo sénior +45, lo que le valió el reconocimiento de sus pares en la

cancha del club Santa Rosa, en el marco del campeonato +45. Chepita era un 8 de aquellos, el motor del equipo, de exquisita pegada, su inconfundible y patentado tiro a 3 dedos, era su sello para meter un pase entre líneas, un cambio de frente o uno de sus espectaculares tiros libres. Para muchos en el club fue una verdadera escuela, ya que complementó su calidad como persona con su calidad futbolística. Cuentan los más antiguos del Club que 'Chepita' en su juventud, atravesaba el río para ir a Reinoso a 'pichanguear' con sus amigos. Como un buen dato, 'Chepita' siempre usó su eterna camiseta número 8.

Joel Codoceo, el querido 'Jota', o 'Demoledor', nos deja a la edad de 57 años, a principios de la década de los 90 llegó al club. Desde su llegada, su calidad humana comenzaba a tejer grandes amistades en la institución y en el sector, se recordará por siempre esa voz de mando en los entretiempos, esa palmada en la espalda y ese vaso de vino que se compartía en la sede terminando la tarde deportiva. Joel era una persona amistosa y cooperadora en todo sentido, tanto en el club como en los eventos benéficos del sector. Joel, al momento de su partida, muchas palabras sobraron para expresar el cariño, porque bastaron que las lágrimas, las banderas aurinegras al viento y un día con una pequeña llovizna, indicaban lo triste de la partida del Demoledor. Joel marcó una época en la dirección técnica del club junto a Emilio Martínez, coincidiendo a su vez con una gran camada de jugadores. Joel como jugador usaba la 10, un jugador que se caracterizaba por hacer goles de media distancia, siendo gran puntal de la tercera serie que consiguió el campeonato de 1994, siendo una antesala de valiosos triunfos en el futuro.

Su experiencia como DT junto a **Emilio Martínez** en la serie de honor, condujeron al Club a un histórico Penta campeonato en el año 1996, 1997, 1998 y 1999, considerando el título conseguido en el campeonato organizado por los árbitros de la comuna, ganando en la final a la 4° regional del

Club Fundación Chagres por 1-0 con gol de **Jesús Neira**, dando la vuelta olímpica en el estadio del club deportivo Valencia de San José, clásico rival de Peñarol Reinoso. A su vez el año 1998 en la premiación de finalización del campeonato se jugó un partido de carácter amistoso en donde Peñarol derrotaría a Unión San Felipe por 1-0 con gol de **Gerardo Donoso**, hitos no menores dentro de su historial. Años en que eran interminables las caravanas donde su camión 3D 4 iba lleno de hinchas y jugadores, seguido por el inolvidable bus 'El Canalla' de **Héctor Salas González**.

Posteriormente Joel Codoceo se retiraría como jugador en la serie sénior, dedicándose sólo a la dirección técnica. Luego vendría un nuevo título el año 2002 dirigiendo a la segunda serie junto a **Alberto Miran-**



Joel Codoceo recibiendo el reconocimiento del club, también como auspiciador del club.

da y sus últimos dos títulos conseguidos con la segunda serie adulta el año 2019, además de ser el auspiciador de la camiseta con su empresa Emelect.

Para el club es muy triste estas dos partidas, se van dos integrantes y dos grandes personas. Desde estas

humildes líneas queremos homenajear sus trayectorias como también mandar un mensaje de fuerza y esperanza a sus familias.

Vuelen alto queridos amigos que tarde o temprano, en algún momento, volveremos a gritar nuestro querido ¡PEÑA PEÑA!!!



Alejandro 'Chepita' Vergara recibiendo en vida el reconocimiento del club de sus amores.

ATENCIÓN POR PRIMERA VEZ HA LLEGADO SAN FELIPE

Sra. Valentina Ortega

SI UD. SUFRE VENGA A VERME, LE AYUDARÉ EN SUS PROBLEMAS, NEGOCIOS, UNIÓN DE PAREJAS, MATRIMONIOS MALAVENIDOS, FRACASOS, PROBLEMAS LEGALES, POCA POTENCIA SEXUAL, AMARRES Y DESAMORES PARA EL AMOR, PÉRDIDAS, CASAS CARGADAS O ALGÚN MAL DESCONOCIDO, VENGA A VERME Y NO SE ARREPENTIRÁ, "SU PRESTIGIO Y SERIEDAD LE RESPALDA", **100% GARANTIZADO**

¡Venga hoy mismo y cambiará su vida!

CARTA TAROT \$ 3.000 -

CONSULTA ESPECIAL \$ 5,000

De lunes a sábado de 10:00 a 20:30 horas

ATIENDE EN SU CASA PARTICULAR

CALLE LA TROYA 705 SAN FELIPE

953326680

NO CONFUNDIR CON SIMILARES

¿HAY DIFERENCIA ENTRE UNA VACUNA Y OTRA?

Son diferentes, pero todas las vacunas entregadas por el Ministerio de Salud tienen certificación internacional y están validadas por el ISP en Chile.

#YO ME VACUNO

Las vacunas salvan vidas.

Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en www.gob.cl/yomevacuno

